

Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense; don Miguel Rubio Huertos, Doctor en Farmacia y Profesor de Investigación del CSIC.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 5 de marzo de 1981.—P. D. (Orden ministerial del 26 de abril de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

8900 *ORDEN de 5 de marzo de 1981, por la que se nombra la Comisión Especial del concurso de traslado de la Adjuntía de «Medicina Preventiva y Social» (Facultad de Medicina), de la Universidad de Alcalá de Henares.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 14), se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Medicina Preventiva y Social» (Facultad de Medicina) de la Universidad de Alcalá de Henares, que no pudo ser adjudicada de forma automática.

Solicitadas las reglamentarias propuestas de los Organismos competentes para el nombramiento de la correspondiente Comisión Especial conforme a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión Especial encargada de formular propuesta de adjudicación, que quedará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Angel García Rodríguez.

Vocales titulares:

Don Pedro Cortina Creus, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Luis Gómez Pellico, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares; don Manuel Domínguez Carmona, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Rodríguez Torres.

Vocales suplentes:

Don Agustín Pumarola Busquets, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Octavio Salmerón Vigil, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares; don Juan del Rey Calero, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma; don Román de Vicente Jordana, Doctor en Farmacia y Profesor de Investigación del CSIC.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 5 de marzo de 1981.—P. D. (Orden ministerial del 26 de abril de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

8901 *RESOLUCION de 31 de enero de 1981 del Tribunal calificador de la oposición para cubrir 41 plazas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, 26 en turno restringido y el resto en turno libre, vacantes en la plantilla de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se hace público el orden de actuación de los opositores a la misma.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 6.4 de la resolución de esta Universidad Complutense de Madrid de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero de 1980), por la que se convoca oposición para cubrir 41 plazas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Este Tribunal ha acordado publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el resultado del sorteo público efectuado el día 31 de enero de 1981 a las nueve horas, para determinar el orden de actuación de los aspirantes a las mencionadas plazas, habiendo correspondido en suerte actuar: 1.º, el turno restringido B, 2.º, el turno libre, y 3.º, el turno restringido A; y dentro de cada turno: en el turno restringido B, en primer lugar al número 21, Moreno Bernal, Juana, y continuando el orden de la relación definitiva de admitidos para finalizar con el número 20, Monterrubio Garcés, José Manuel; en el turno libre, en primer lugar, el número 389, Lairado de Prada, María Jesús, y continuando el orden de la relación definitiva de admitidos para finalizar con el número 388, Lafuente Andréu, Teresa; en el turno restringido A, en primer lugar el número 6, Chamizo Sánchez, María del Carmen, y continuando el orden de la relación definitiva de admitidos para finalizar con el número 5, Domínguez Ortega, Montserrat.

Madrid, 31 de enero de 1981.—El Presidente del Tribunal, José Alcina Franch.

8902

RESOLUCION de 10 de febrero de 1981 de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio y en la Orden de convocatoria de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Rogelio Reyes Cano (DNI 28.236.620).
Don Guillermo Carnero Arbat (DNI 22.487.420).
Don Juan Julián Victorio Martínez (DNI 5.055.095).
Don Jesús Menéndez Peláez (DNI 10.496.355).
Don José Carlos Ruiz Silva (DNI 35.927.989).
Don José Salvador Montesa Peydro (DNI 17.166.819).
Doña María Begoña López Bueno (DNI 12.684.517).
Doña Asunción Ballo Gruss (DNI 260.838).
Don José Lara Garrido (DNI 25.292.899).
Don Francisco Darío Villanueva Prieto (DNI 33.801.317).
Don Luis Iglesias Feijoo (DNI 32.326.266).
Doña Isabel Criado Miguel (DNI 7.686.246).
Don Francisco Javier Díez de Revenga Torres (DNI número 22.376.475).
Don Agustín Sánchez Vidal (DNI 16.481.669).
Don Luis Federico Díaz Larios (DNI 27.145.501).
Don Antonio Jiménez Millán (DNI 24.288.543).
Don Miguel García-Posada Huelva (DNI 28.313.552).

Excluidos

Don José Romera Castillo (DNI 24.049.185). La fotocopia del certificado de función docente carece de la compulsión correspondiente.

Don José Servera Baño (DNI 42.940.403). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Gregorio Torres Nebrera (DNI 75.048.653). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don César Real Ramos. La instancia, carece del número del documento nacional de identidad. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Miguel Angel Pérez Priego (DNI 1.343.067). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Alfonso Rey Alvarez (DNI 33.174.751). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Enrique Jesús Miralles García (DNI 7.734.253). Las mismas circunstancias.

Don Dámaso Chicharro Chamorro (DNI 75.048.936). No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Diego Martínez Torró (DNI 30.058.551). Instancia presentada fuera de plazo.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de febrero de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

8903

RESOLUCION de 20 de febrero de 1981 de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología (1.ª plaza)», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1050/1979, de 4 de abril, y en la Orden de convocatoria de 6 de